

Procedimiento sancionador en protección de datos y análisis de las principales resoluciones | ONLINE

-20% socios | -50% desempleados y autónomos con baja actividad

Modalidad	Duración	Precio	Precio socio	Inicio / Fin	Lugar
Online	30 horas	440,00€ + I.V.A.	350,00€ + I.V.A.	29/09/2025 31/10/2025	AEC

-20% SOCIOS | -50% DESEMPLEADOS Y AUTÓNOMOS CON BAJA ACTIVIDAD

Descuentos especiales a partir de la 2ª inscripción corporativa: consulte condiciones.

Bonificación máxima FUNDAE: 225€

FINALIDAD

CONOCE LAS CLAVES PARA PREVENIR INFRACCIONES EN PROTECCIÓN DE DATOS

El Reglamento Europeo de Protección de datos (RGPD) ha supuesto **modificaciones en el régimen sancionador** en materia de protección de datos y un incremento (al menos teórico) de los importes de las posibles sanciones.

A su vez, la nueva Ley Orgánica en Protección de Datos y Gestión de Derechos Digitales (LOPDGDD) ha detallado algunos **matices importantes** que hay que conocer.

Todo ello supone **cambios en el procedimiento** sancionador: en la tramitación, en las infracciones, sanciones, criterios de graduación de sanciones, prescripción, etc.

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ya ha dictado bastantes resoluciones cuyo estudio y análisis permite lograr la finalidad del curso: permitir a los profesionales utilizar dichos conocimientos en la **prevención de infracciones** y – en su caso– abordar los procedimientos sancionadores que se puedan plantear.

Este programa proporciona una actualización demostrable de los conocimientos establecidos por la **AEPD** en el Esquema de Certificación de Delegados de Protección de Datos para la **renovación** de la certificación.

OBJETIVOS

? OBJETIVOS DEL CURSO

Adquirir los conceptos necesarios para poder abordar un procedimiento sancionador en materia de protección de datos.

Conocer las resoluciones sancionadoras que ha habido hasta la fecha.

Recibir recomendaciones para afrontar un requerimiento de la AEPD.

Poder extraer de ellas conclusiones que sean la clave para la posible defensa ante un procedimiento sancionador.

Los participantes en el programa recibirán un **Diploma** con el reconocimiento de la **Asociación Española para la Calidad**.



METODOLOGÍA Y PROFESORADO

METODOLOGÍA

El curso se imparte con un enfoque didáctico que combina la adquisición de los conceptos teóricos básicos y necesarios con la parte práctica, a través de supuestos planteados para que se llegue a la consecución de los objetivos del mismo.

Así, nuestra metodología de formación online tutorizada combina a la perfección la flexibilidad y practicidad de la formación online con el acompañamiento personalizado de un tutor especializado, para sacar el máximo rendimiento a tu formación.

La tutorización del curso actúa como apoyo principal al autoestudio para favorecer, junto a la realización de ejercicios, el correcto aprendizaje de todos



Para cualquier duda o consulta llamar al
912 108 120 / 21

Además, puedes consultar en nuestra web
otros programas formativos www.aec.es



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD

Procedimiento sancionador en protección de datos y análisis de las principales resoluciones | ONLINE

-20% socios | -50% desempleados y autónomos con baja actividad

los conceptos. Los alumnos contarán con:

- > Un **aula virtual** en la que se ordenan los contenidos teóricos en un **formato amigable y fácil de interiorizar**.
- > Una evaluación continua que ayudará a reforzar los conocimientos adquiridos a través de **ejercicios de autoevaluación** para consolidar los principales conceptos y pruebas de evaluación para superar cada uno de los módulos.
- > **Casos prácticos** de aplicación real a empresas y organizaciones.
- > **Material audiovisual** de ayuda a la interiorización de los principales conceptos.
- > **Foros** de resolución de dudas e **intercambio** de experiencias **con tutores y alumnos**.
- > **Clases virtuales** por videoconferencia (en directo o en diferido) para profundizar en los conceptos más relevantes.

Este programa formativo también está **disponible en modalidad In Company**, formación a medida para tu empresa.

PROFESORES

- > **Francisco Javier Sempere Samaniego**. Letrado del Consejo General del Poder Judicial
- > **Marcos Rubiales Olmedo**. Abogado-Consultor en protección de datos y nuevas tecnologías en Govertis Advisory Services.

PROGRAMA

UNIDAD 1: EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Estudia el proceso legal y administrativo relacionado con el procedimiento sancionador.

UNIDAD 2: RÉGIMEN DE INFRACCIONES Y SANCIONES

Aprende sobre el marco normativo y las infracciones relacionadas con el régimen de sanciones.

Clase virtual 1: El procedimiento sancionador y el régimen de infracciones y sanciones (virtual)

Duración estimada: 1h

UNIDAD 3: CRITERIO DE GRADUACIÓN DE SANCIONES

Conoce cómo se determinan las sanciones según diferentes criterios.

UNIDAD 4: PRESCRIPCIÓN DE INFRACCIONES

Estudia el tiempo de prescripción que se aplica a las infracciones.

CLASE Virtual 2 : Criterios de graduación de sanciones y prescripción de infracciones (virtual)

Duración estimada: 1h

UNIDAD 5: RESOLUCIONES MÁS DESTACADAS ADOPTADAS DESDE LA APLICACIÓN DEL RGPD

Analiza las resoluciones más relevantes adoptadas bajo el RGPD.

Clase Virtual 3 En directo: Resoluciones más destacadas adoptadas desde la aplicación del RGPD (asistencia virtual)

Duración estimada: 3h

Clase virtual 4: Recomendaciones para afrontar un requerimiento de la AEPD (virtual)

Duración estimada: 1h

Caso práctico: El procedimiento sancionador



Para cualquier duda o consulta llamar al
912 108 120 / 21

Además, puedes consultar en nuestra web
otros programas formativos www.aec.es